

EDICTO

Nº Edicto: 5922

Carátula: ERRECALDE CARLOS ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0397-C2020

1ª Ins.:4742/2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/12/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/04/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6175

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9 a su cargo, sito en calle Sarmiento Nº 241 de la ciudad de San Antonio Oeste, de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante Sr. Carlos Alberto ERRECALDE, en autos caratulados: *"ERRECALDE CARLOS ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)"*, Expediente número 4742/2020 para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y a los fines de una debida publicidad (Ac. 14/18 del STJ), por un día en la página web del poder Judicial.-

San Antonio Oeste, de Diciembre de 2020.-